



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 11 de diciembre de 2014

Expediente S.R.O. N° 19280/14

RESCD-EXA: 868/2014

VISTO la resolución N° 439/14, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 8 de setiembre del 2014, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 18/11/14, aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 03/12/14, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora mencionada.

Por ello,

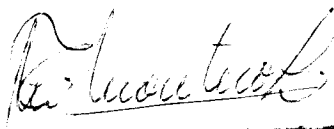
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución N° 439/14 mediante la cual se estableció la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el turno Extraordinario Septiembre/2014 de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.


ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Sede Regional Orán.

NMA

lv


MARIA TERESA MONTERO LASCANO
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




CARLOS EUSEBIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS